

---

Gerard Piqué, multado con 10.500 euros por increpar a policías

04/03/2015



Piqué se disculpó por escrito ante un juzgado de la ciudad condal por alterar el orden público el 13 de octubre de 2014.

La juez María Asunción González multó a Piqué por un "comportamiento despectivo y ser verbalmente agresivo".

El hermano del jugador fue multado por dejar estacionado su coche en el carril bus en el área de Puerto Olímpico de Barcelona, conocida por sus bares y clubes nocturnos.

---